

Expediente de Obras 2018-0002

MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN BARRIO SANTA ADELA DESDE LA PLAZA ESPAÑA HASTA CUESTA LA AURORA. ALHENDÍN

ACTA
SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
(APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3 OFERTAS ECONÓMICAS Y OTROS CRITERIOS
EVALUABLES CON ARREGLO A FÓRMULAS)

En la ciudad de Granada, y en el domicilio social de EMASAGRA, siendo las 09:45 horas del día 7 de septiembre de 2018, se reúne la Comisión de Valoración para la apertura de los sobres nº 3, que contienen la documentación relativa criterios evaluables mediante fórmulas correspondientes a las ofertas presentadas y admitidas a la licitación para la adjudicación de la obra para la **“MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN BARRIO SANTA ADELA DESDE LA PLAZA ESPAÑA HASTA CUESTA LA AURORA. ALHENDÍN.”**

Asisten: D. Guillermo García Cazorla (Director Económico - Financiero), D. Juan José Ortega González (Abogado), D. Alejandro Muñoz Ubiña (Director de Obras y Proyectos), Dña. Mercedes Sánchez Bas (Directora de Clientes) y D. Francisco Javier Toscano Monzu (Director de Recursos Humanos).

A las 09:50 horas de la mañana, y habiendo concurrido al acto D. Alejandro López Burgos, con DNI 75163151-G en nombre y representación de la mercantil Urbana Infraestructuras e Ingeniería, y D. Adrián Legaza Palma con DNI nº 75482688T en nombre de Punto y Aparte S.L. se da comienzo a la sesión.

En primer lugar, se procede a la lectura del resumen de la puntuación del Informe técnico de valoración de los Sobres nº 2.

En segundo lugar, se procede a la apertura del sobre nº 3, que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas.

Una vez puestos de manifiesto los **CRITERIOS DE VALORACION DE LAS OFERTAS. CRITERIOS DE VALORACION AUTOMÁTICA**, establecidos en el Anexo I del PCAP que rige la presente licitación, se comprueba que la documentación presentada cumple los requisitos fijados en el PCAP.

De la documentación presentada por tales empresas se desprenden los siguientes datos:



- **EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA S.A. (ECOGRASA)**

Oferta económica: En letra CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS y en número 93.131,44€ (IVA excluido).


- **CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL S.A.**

Oferta económica: 95.889,58€ (IVA excluido)


- **NACIMIENTO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.**

Oferta económica: 110.542,77€ (IVA excluido)




- **GRUPO PUNTO Y APARTE S.L.**

Oferta económica: 98.031,90€ (IVA excluido)


- **URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA S.L.**

Oferta económica: 104.682,53€ (IVA excluido)

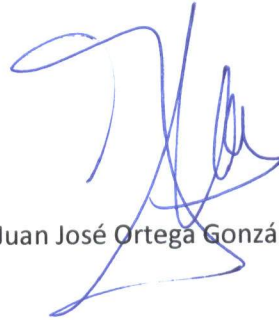
A la vista de lo expuesto, la Comisión procede a:

- 
-
1. Entregar al Departamento Técnico competente la documentación presentada por las anteriores empresas, para su valoración con arreglo a las fórmulas fijadas en el PCAP. Una vez se emita el informe técnico de valoración, en el que se refleje la puntuación total obtenida por los licitadores, se procederá a elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato a aquel licitador que haya obtenido una mayor puntuación, una vez sumado el resultado de la puntuación correspondiente a los criterios subjetivos y objetivos.
 2. Proceder a publicar la presente Acta en el perfil del contratante.
- 

A las 10:05 horas, se da por concluido el acto, procediéndose a la firma del Acta por los asistentes.



D. Guillermo García Cazorla

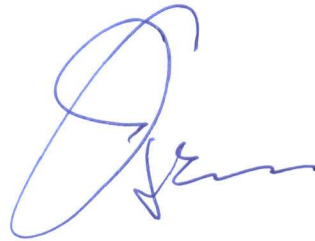


D. Juan José Ortega González



D. Alejandro Muñoz Ubiña

D. Francisco Javier Toscano Monzu



Dña. Mercedes Sánchez Bas

